

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 8

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 2 de Año 2019

7 DE FEBRERO DE 2019

9:00 a.m.

12:20 p.m.

CONSEJO ACADÉMICO IPN

SALA DE JUNTAS DE LA BIBLIOTECA

Mauricio Bautista Ballén	Director IPN Presidente Consejo.
José Francisco Páez Cardozo	Coordinador Académico y de Convivencia de Educación Especial.
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Marisol Cobos Sativa	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Blanca Nidia Pérez Duarte	Jefe Área Ciencias Sociales
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Mario Munar Alfonso	Jefe Área Filosofía Ética y Educación Religiosa
Manuel Alexander Puerto Cardona	Jefe Área Educación Artística: Música
Edwin Toro Rengifo	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas
Nydia Consuelo Saenz Salamanca	Jefe Área Tecnología e Informática
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría Técnica

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 8

Hernán Fiallo Hernández

Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera:
Inglés

Marcela Martinez

Lengua Extranjera

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACION DEL ACTA N° 1 DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL 31 DE ENERO DE 2019.
4. COMPROMISOS CONSEJO ANTERIOR.
5. INFORME DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN.
6. PROMOCIÓN ANTICIPADA.
7. CRITERIOS DE CÓMO SE DETERMINAN LOS DESEMPEÑOS BÁSICOS DE GRADO, (Artículo 21 del Acuerdo 013 de Evaluación del 2017).
8. INFORME ELECTIVAS Y TÓPICOS POR ÉNFASIS - COORDINACIÓN ACADÉMICA SECUNDARIA.
9. VARIOS.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ACTA N° 1 DEL CONSEJO ACADÉMICO

-Se aprueba el Acta N° 1 del Consejo Académico del 31 de enero de 2019, con las observaciones realizadas por los consejeros, en el sentido de incluir los pendientes que venían del año pasado y enviar las presentaciones de los PPI de las comunidades 1 y 2.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de Profesores

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 8

4. COMPROMISOS DEL CONSEJO ANTERIOR

Establecer los criterios de cómo se determinan los desempeños básicos de grado, artículo 21 Acuerdo 13 de Evaluación.	Consejo Académico	CUMPLIDO
Abordar preguntas sobre elaboración de desempeños.	Consejo Académico	7 de febrero
Entregar aportes sobre el PEI.	Áreas	Fecha por acordar
Presentación PPI por comunidad en el Consejo Académico	Líderes de comunidad	Fecha por acordar
Formatos sobre solicitud de salidas pedagógicas	Áreas	CUMPLIDO

Observaciones de los consejeros sobre el Formato de Solicitud de Salidas Pedagógicas:

Para efectos de las salidas se debe tener en cuenta:

-En el informe de evaluación que se debe entregar al finalizar la salida a las respectivas coordinaciones, debe quedar registrado el antes, durante y después de la salida.

c. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso de retroalimentación que sirve para mejorar la realización de próximas salidas.

Por lo tanto conviene presentar ésta a las instancias correspondientes: Área, grado y coordinaciones de la sección, evaluando el logro de los objetivos propuestos, las actividades realizadas planeadas y así, también, las sugerencias pertinentes.

-Se sugiere que las comunidades hagan un registro por grado donde se visibilice el valor de cada salida, con el fin de conocer el gasto acumulado de los padres para este fin y tomarlo en cuenta para la aprobación de cada propuesta. Se sugiere hacer una proyección del valor total de las salidas a lo largo del año. Se requiere un tope de valor del costo de la salida.

-Se espera que las salidas pedagógicas se realicen con una mirada interdisciplinar.

-Para las salidas de este año, se deben tener en cuenta la evaluación de las salidas y convivencias del año pasado.

Decisión:

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando la Profesión

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 8

Se aprueba el formato de Solicitud de Salidas Pedagógicas, con los ajustes sugeridos por los consejeros.

5. INFORME DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN

Director.

-Solicita a los jefes de área informar a los profesores que en la Secretaría General de la UPN, se recibió una queja en el sentido que se publicó una LISTA DE ÚTILES para el 2019 y los maestros del Instituto la han cambiado, solicitando otros útiles que no estaban contemplados.

Debe quedar claro que no se pueden cambiar las listas de útiles publicada y aprobada por el Consejo Directivo.

-La decisión del cambio de área del profesor Robert Sanabria obedece, a los movimientos que se realizaron por el nombramiento de los nuevos coordinadores y a las necesidades institucionales de mantener el mismo número de docentes en el IPN, aclara que es una decisión tomada por la Dirección y comunicada en su momento al profesor Sanabria.

-El profesor Francisco Páez informa que desde la Dirección se realizó el acto de bienvenida a los maestros nuevos del IPN.

Coordinador Académico de Bachillerato

-El profesor Óscar Martínez presenta el informe, el cual se adjunta al acta.

-Sugiere que para el próximo año, cuando se entreguen las asignaciones académicas, el jefe del área haga un escrito con los requerimientos de su área.

-Sugiere que se estipule una fecha para los ajustes en los cambios de los énfasis.

Los consejeros manifiestan:

-La coordinadora Académica de Primaria informa que hubo una información sobre cargas académicas, que no llegó a tiempo, por lo que se presentaron incomodidades en algunas áreas.

-El año anterior se solicitó que las áreas presentaran sus requerimientos, desafortunadamente en este momento se presentan cruces de espacio, lo cual tiene implicaciones para la realización normal de las clases. Se solicita tener en cuenta a los jefes de área que cumplen y envían la información a tiempo.

-El jefe de área de Educación Física, presenta disculpas al área de Artes, por los inconvenientes que se presentaron. Igualmente invita a la Coordinadora Académica de Primaria para que se reflexione con la maestra encargada del tema.

-En la presentación que se hace sobre los cambios de los maestros en los diferentes espacios académicos, se debe mostrar que se realizan por perfil de estos, no por decisión personal.

-Cuando hay cambios de administración se deben hacer empalmes más precisos y puntuales, para los casos de líderes de comunidad o de énfasis.

-El área de Matemáticas agradece al Coordinador de Bachillerato su ánimo de escucha para con los profesores del área; sin embargo, aclara que en la proyección de carga del año anterior no se incluyó la dirección de grupo, porque sobrepasaban las horas y este año se encontraron con esa designación y la ausencia de otras asignaciones que habían presentado; aclara que el equipo de profesores tiene toda la



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 8

disposición de colaborar.

Coordinadores de Convivencia de Primaria, Bachillerato y Educación Especial:

La profesora Adriana Layton presenta el informe, el cual se anexa al acta.

Adicionalmente informa que:

-La próxima semana se entregarán las hojas del observador del alumno que se recibieron en las matrículas.

-A partir del próximo lunes, se van a instalar dos hornos en la cafetería para que los niños de bachillerato calienten el almuerzo.

Los consejeros manifiestan:

-Se informa que ya se ha dado el acompañamiento desde el proyecto de Democracia, para la elección de representantes de estudiantes.

-Se han identificado personas externas al colegio, como son egresados, durante las clases y después de las 3:00 p.m.

Con relación al tema anterior, la Coordinadora Académica de Bachillerato manifiesta que hasta el día viernes 8 de febrero están autorizados los padres para ingresar al IPN. Sin embargo, se deben reforzar las medidas de seguridad y revisar los procedimientos de ingreso.

A partir de la próxima semana, los padres solo pueden ingresar por la portería 3.

-Unos consejeros manifiestan que se ve la buena disposición de los niños y su trabajo en comunidades; sin embargo, se hace la sugerencia de disponer de un punto ecológico en la cancha de fútbol y revisar los acompañamientos para este lugar, debido a que se han encontrado basuras.

-La coordinadora de Convivencia de Bachillerato informa que se requiere revisar cuántos pupitres faltan y cuántos sobran.

-Ante la inquietud de un consejero sobre la movilidad de algunos niños de Usaquén en el IPN, las coordinadoras de convivencia manifiestan que ellos tienen permiso, para lo cual deben portar un permiso escrito para dirigirse a la fotocopidora del instituto.

-El jefe del área de Filosofía, Ética y Religión expresa que los profesores del área han manifestado que este año han visto un manejo positivo en el desarrollo de las actividades, por lo que felicita al nuevo equipo directivo.

-Se solicita que se utilicen las carteleras, con el fin de darle sentido a la comunicación de emergencia.

-Se agradece a todos los jefes de área por el acompañamiento en la reunión de padres de familia.

Coordinador Académico y Convivencia de Educación Especial.

El profesor Francisco Páez, presenta el informe el cual se adjunta al acta.

6. PROMOCIÓN ANTICIPADA



Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 8

Bachillerato:

Se presenta el listado de 15 casos de promoción anticipada.

Primaria:

Se presenta el listado de 17 estudiantes para promoción anticipada.

Decisión:

-En Consejo Académico se presentaron las listas de *SOLICITUD DE PROMOCIÓN ANTICIPADA* de 17 estudiantes de primaria y de 15 estudiantes de Bachillerato, las cuales se adjuntan, para que continúen con el proceso.

7. CRITERIOS DE CÓMO SE DETERMINAN LOS DESEMPEÑOS BÁSICOS DE GRADO, (Artículo 21 del Acuerdo 013 de Evaluación del 2017).

El Director manifiesta que se requiere evidenciar el cumplimiento de los desempeños básicos del grado, planteado en los campos de desarrollo de área.

Los consejeros manifiestan:

Los consejeros debaten y presentan sus aportes, los cuales se anexan a la presente acta.

-Se sugiere que desde el Consejo Académico se presente un cronograma para el proceso de Promoción Anticipada, donde se establezca cuándo se reúne el Consejo Directivo, cuándo se presenta en Consejo Académico para su aprobación y aval, cuándo el coordinador académico debe presentar el informe, cuándo se deben aplicar las pruebas, cuándo los maestros deben diseñar las pruebas y para qué grados, cuándo deben aplicarse, cuándo los maestros presentar los informes que den cuenta del desempeño superior y cuándo deben presentarse los informes de dirección de curso y orientación escolar.

-Para este proceso debe haber acompañamiento desde Bienestar.

-El Coordinador de Educación Especial informa que con la promoción anticipada se quería incentivar una cultura de la excelencia con tres propósitos: recuperar los procesos de recuperación internos que se tienen durante todo el año, incentivar la cultura de aprender antes que pasar, se debía desestimular la promoción anticipada para los estudiantes que estaban perdiendo el año. Se debe asesorar a los padres y familias, igualmente se debe acompañar y proyectar la excelencia.

-Se debe garantizar a los niños un tutor para llevar el proceso.

-Se sugiere que se presenten pruebas de las áreas reprobadas y en el caso de los niños que no reprobaban el año, presentar un conjunto de pruebas.

-Se sugiere que para los periodos académicos a los que el niño va a pasar, se debe dejar constancia de las calificaciones de los periodos cursados, en un acta del Consejo Directivo; así como, una autorización dirigida a la secretaria Académica para incluir las calificaciones que constan en el acta.

Decisiones:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 8

- El Consejo Académico acuerda que los coordinadores académicos presenten una propuesta de cronograma de fechas para la promoción anticipada.
- El Consejo Académico acuerda que el equipo directivo consolidará los aportes que presentaron las áreas sobre el tema de Promoción Anticipada y los criterios de cómo se determinan y evidencian los desempeños básicos de grado y presentarán una directiva con instrucciones a la comunidad.

8. INFORME ELECTIVAS Y TÓPICOS POR ÉNFASIS - COORDINACIÓN ACADÉMICA SECUNDARIA.

El profesor Óscar Martínez presenta el informe sobre las electivas, el cual se adjunta al acta.

Algunos consejeros manifiestan la duda sobre si es necesario que primero la presentación de los tópicos y de las electivas libres, pasen por las áreas, antes que en el Consejo Académico.

El Director expresa que se solicitó desde la dirección, un informe para ser presentado a los miembros del consejo, para que se conociera lo que se les presentó y ofreció a los estudiantes.

9. VARIOS

-Ciencias:

- El Equipo PEGRE: Solicita se revise desde las áreas el formato sobre GESTION DE RIESGOS, enviar información hasta el 15 de febrero.
- Solicita se diligencie el Formato adjunto para recoger información en la organización y apertura de la SALA SAMSUNG, enviar la información hasta el 18 de febrero.
- El equipo PPT de movilidad invita a participar de las actividades de Moviparque, que van a realizar los estudiantes de jardín y primaria el martes 12 febrero de 8:30 a 12:00.

-Educación Física:

-El área solicita realizar los juegos internos en la celebración del día del colegio, el 8 de marzo de 2019.

Decisión:

En Consejo Académico se avala la solicitud del área de Educación Física, de realizar los juegos internos el día 8 de marzo, se sugiere incluir la celebración de los 85 años de Educación Inicial. Dado que se tiene previsto otras actividades para ese día, como son las programadas por el área de Artes, se sugiere que se deben articular las actividades, y las áreas de Educación Física y Artes lideren la celebración, para que haya organización este día.

Presentación PPI por comunidad en el Consejo Académico	Líderes de comunidad	Se definirá una nueva fecha
Propuesta de cronograma de proceso de promoción anticipada	Coordinadores académicos	12 de febrero
Directiva sobre la Promoción Anticipada y los criterios de	Equipo directivo	14 de febrero

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 8 de 8

cómo determinar los desempeños básicos de grado.

1. Formato de Solicitud de Salidas Pedagógicas.

2. Informe de Coordinador Académico de Bachillerato. *(Electivas y tópicos por énfasis, lista de solicitud de promoción anticipada de bachillerato).*

3. Informe de Coordinaciones de Convivencia (Preescolar, Primaria y Bachillerato).

4. Informe de Coordinación de Educación Especial.

5. Lista de solicitud de promoción anticipada de Primaria.

6. Aportes a la Promoción Anticipada por parte de las áreas.

7. Solicitud de varios del área de Ciencias

8. Solicitud de varios del área de Educación Física

Mauricio Bautista Ballén

Martha Cecilia Rodriguez Rodriguez

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.